Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

## DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 10 de junio de 1994

relativa a las condiciones sanitarias y a la certificación veterinaria para la importación de cerdas de porcino procedentes de terceros países

(94/435/CE)

(DO L 180 de 14.7.1994, p. 40)

## derogado por:

<u>B</u>

Diario Oficial

 $n^{\circ} \qquad p\'{a}gina \qquad fecha$  Reglamento (CE)  $n^{\circ}$  433/2004 de la Comisión de 9 de marzo de 2004 L 71 5 10.3.2004

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace: http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1994D0435:19941129:ES:PDF